

prio este estudio de la grave circunspeccion de Evangelicos Oradores, ni se podrá censurar en el Reverendissimo, autorizando su eleccion con tan nobles exemplares.

12 Esto es por lo que toca à este estudio, como vsò de lo estudiado, discurremos en el, como actual estudio, à vèr si afsi es culpable. Necesita vn Orador de mucha luz para el pueblo, y para sî: Primero ha de rayar en su perspicacia, que en otra inteligencia: que mal pudiera ser en sus voces perceptible, lo que fuesse à su comprehension impenetrable. Para esto (dice San Gregorio Nazianzeno) sirve la lectura de los Autores Gentiles: sin ella, añade el Santo, solo se medio ven las cosas, y afsi es locura condenarla: (39) Luego si en esta leccion se halla gran parte de luz, que para sî, y para el pueblo necesita el Orador, no ferà culpable estudio el inquirirla, antes Buho funesto el que la desapruebe, y Lucifuga fatal el que la impugne. Mas: La Escritura Sagrada pide ingenio, y pide tambien adorno para tratarse con veneracion respetosa; y nada sufraga mas en la necesidad del ingenio, y del adorno, porque, segun San Basilio, siempre sirviò esta lectura de adorno del ingenio. (40) Ultimamente, à vn Orador es precisa la Escritura, porque su explicacion es todo su empleo; pues para esta misma, ayuda mucho esta leccion, dice San Gregorio el Grande: Desde esta es mas facil la inteligencia de aquella. Y conociendo el demonio esta verdad (añade el Santo) pone obices à lo primero, para estorvar lo segundo: *Ut & secularia nesciant, & ad sublimitatem spiritualium*

(39)

S. Greg. Nazianz.
orat. 20.

(40)

S. Basil. tom. 1.
homil. 24.

non pertingant. (41) No debe de ser muy malo lo que en puntos tan christianos dà pesadumbre al Aberno.

13 Del llanto de Adonis hace memoria la Escritura: (42) Y como pudieran haberse estas lagrimas, si la Mythologia no enseñasse el origen de este llanto? Poco se supiera de Alexandro, de quien dice algo el Libro de los Machabèos, (43) sin la noticia de Curcio, y otros Autores Gentiles: luego ayudan estos para la inteligencia de la Escritura. Y esta razon tuvo, sin duda, el Nazianzeno, para assegurar, *que entre hombres de sano entendimiento, debe tener primer lugar la erudicion, que algunos desaprueban.* (44) De donde infiero yo, que si el sano entendimiento la protege, poco debe temerse al que la impugne. El vnico riesgo que puede aver en semejante aplicacion, le vence el Rmo. felizmente. San Gregorio Magno censurò en Desiderio, Obispo de Viena, estos desvelos divertidos. (45) Lo mismo reprehendieron en el Niseno, S. Gregorio Nazianzeno: (46) En Titelo, San Isidoro: (47) Y en Gramatico, S. Nilo. (48) Todos quatro tienen razon, aunque parezca que se implican, impugnando lo mismo que defienden: Impugnaban el exceso, y este es justamente reprehensible. Estas cosas (dice Seneca) deben no estudiarse, sino averse estudiado: *Non discere debemus ista, sed didicisse.* Acreditase la atencion en este empleo, pero no ha de ser suya toda la atencion: solo ha de ser descanso de mas dignas fatigas: *Tamdiu in istis immorandum est, quamdiu nihil animus agere maius potest.* (49) Todo esto observa el Rmo. El descuido con que cita sus noticias (faltando à casi todas remisiones mar-

(41)

S. Greg. Magn. lib.
5. in 1. Reg. cap. 3.

(42)

Ezech. cap. 8. v. 14.

(43)

1. Machab. cap. 1.
& alibi.

(44)

Illud quidem inter sane mentis homines omnes constare arbitror, eruditionem inter humana bona principem locum tenere, non de hac nostra solum, ac nobiliore loquor, quæ contempto omni sermonis lepore, & ornatu, salutè uni, earumque rerum, quæ mente intelliguntur pulchritudini arctissime inheret: sed etiam de externa, quam plerique Christiani pravo quodam iudicio, ut insidiosam, ac perniciosam & procul à Deo avertentem aspernantur. S. Gregor. Naz. Orat. Fun. S. Basilij.

(45)

S. Greg. Magn. lib.
9. epist. 48.

(46)

S. Greg. Naz. ep. 43.

(47)
S. Isidor. Pelus. lib.
1. epist. 43.
(48)
S. Nilo, lib. 2. ep. 43.
(49)
Senec. epist. 88.

ginales) es argumento de que no le costaban mucho estudio, y que se valia de ellas, como aprendidas en otra edad, y provechosas en todas. El poco numero de ellas, tambien es prueba de no buscar avisos profanos à costa de nuevos desvelos, sino de aprovechar los que la memoria sugeria à la pluma: En todo es, finalmente, el Autor, quanto la critica mas delicada pudiera desear.

He dicho à V. R. difusamente mi dictamen. Aora falta que agradezca à V. R. el buen gusto de dàr à la estampa estos Sermones; pero esto lo haràn los Aprobadores con mas acierto; y por lo que toca à mi, sobrado tengo que agradecer, en la confianza de hacerme el primero en logro tan gustoso. Larga es la respuesta, pero mas lo fue la carta à que respondo, pues incluye vn Tomo, quando menos. No creo, me quiera V. R. tan mal, que quiera abultarle con mis delirios; porque vn retazo de xerga, y vna pieza de tisù, hacen maldito maridage; pero si en tono de obsequio se huviesse resuelto à dàr à luz esta respuesta mia, mude V. R. luego de dictamen, que ni gusto de verme en prensa, ni menos de que me faquen à la verguenza sus favores. Soy de V. R. y deseò que N. S. le guarde muchos años. Alcalà, y Noviembre 10. de 1731.

B. L. M. de V. R. su mas seguro amigo,
y servidor,

Don Joseph Xavier Rodriguez.

R. P. Fr. Fernando de S. Joseph.

TABLA

TABLA DE LOS SERMONES

QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

1. **S**ermon del Dulcissimo Nombre de Jesus, pag. 1.
2. Sermon de la Anunciacion de Nuestra Señora, pag. 15.
3. Sermon predicado en Capitulo General, pag. 28.
4. Oracion Funebre Panegyrica, predicada en la Santa Iglesia de Sigüenza à las Honras del Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Thomàs Carbonèl, Obispo de dicha Santa Iglesia, y Señor de dicha Ciudad, p. 40.
5. Sermon de Desagravios de Christo, p. 57.
6. Sermon de la Dominica segunda de Quaresma, pag. 68.
7. Sermon de la Feria 6. de la Dominica tercera de Quaresma, pag. 82.
8. Sermon de la Dominica quarta de Quaresma, pag. 96.
9. Sermon de la misma Dominica, pag. 110.

792

Ser-

10. *Sermon del Mandato, pag. 121.*
11. *Sermon de la Dominica in Ramis, p. 140.*
12. *Sermon del Glorioso Apostol San Pedro, pag. 148.*
13. *Sermon de la Assumpcion de Maria Santissima, pag. 163.*
14. *Sermon del Glorioso Apostol San Bartholomè, pag. 179.*
15. *Sermon de Santa Juliana V. y M. p. 194.*
16. *Sermon 1. del Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo, pag. 206.*
17. *Sermon 2. del mismo Santo, pag. 220.*
18. *Sermon 3. del mismo Santo, pag. 232.*
19. *Sermon 4. del mismo Santo, pag. 243.*
20. *Sermon 5. y ultimo de S. Geronimo, p. 257.*
21. *Sermon de la Dominica quinta de Quaresma, pag. 272.*
22. *Sermon de la Passion de Christo, p. 287.*
23. *Sermon de la Resurreccion de Christo, pag. 302.*
24. *Sermon de las Honras de D. Juaz Lopez de Medina, Fundador de la Universidad, y Colegios de Siguenza, pag. 313.*
25. *Sermon de la Natividad de Nuestra Señora, con Sacramento patente, p. 322.*

AL

AL LECTOR.

SIN razon estrañaràs (pio, y benevolo Lector, que contigo solo hablo, y no con el mordaz:) Sin razon (buelvo à decir) estrañaràs, que en vn tiempo tan feliz como el presente, en que rara es la Gaceta que no de noticia de algun Libro Nuevo, me atreva yo à dár à la prensa este Tomo: y menos estrañaràs mi designio, al ver que son Sermones los que te ofrezco; porque aunque gozamos vna estacion tan fecunda, que no se halla otra cosa mas de sobra, que Libros de ellos, son estos tan especiales, que espero se han de singularizar en tu buen gusto. Bien puede ser, que en el despacho de este Libro no saque la costa de la impresion, pero no me mueve el interès, sino la comun utilidad; y aunque fuera à mayor costa, no era razon que pereciessen Obras de tan buena casta.

Las que doy à luz son del Rmo. P. M. Fr. Buenaventura de San Agustin, General que fue dos vezes de mi Sagrada Religion de S. Geronimo. No tengo que decirte mas,

pues

pues todo lo demàs es lo de menos para su recomendacion; y aunque ha quince años que passò à mejor vida, vive muy fresca la justa memoria de sus insignes prendas en el eterno bronce de la fama.

Para indice de su gallardo ingenio, bastaba el Curso entero Philosophico, que, obligado de la obediencia, sacò à luz para fruto, y admiracion vniversal; pero este fue solo vn dedo de este famoso Gigante, que en toda facultad, y ciencia fue eminente. Manejaba la pluma, y el pincel con destreza singular, siendo dulce embelleso de la vista lo bien formado de sus caractères, y la primorosa valentia de sus coloridos, y matizes. En el Idioma Latino fue elegantemente consumado. En la Poesia Latina, y Castellana, mas que vulgarmente instruido. En lo Theologico fue sutil, sólido, y terso, mereciendose las primeras estimaciones en las Universidades de Salamanca, y Siguenza, y en el Real Monasterio del Escorial, donde regentò muchos años las Cathedras de Prima. En los penosos arriesgados empleos de Prelado,

yà

yà de Conventos particulares, y yà de General de toda la Orden (que obtuvo dos vezes) descubriò los elevados talentos de su prudencia, caridad, religion, y vigilancia, atemperando dulcemente la suavidad con la justicia, siendo su exemplo el mas poderoso imàn, y la mas eficaz exortacion à la virtud. Fue versadissimo en la Sagrada Escritura, y Santos Padres. Asì logrò tan singulares aplausos por el Pulpito: frecuentòle mucho, y siempre con aplauso, y con acierto.

Lastima es, que ayan perecido muchos de sus papeles, que pudieran componer cinco, ò seis Tomos. Y para que los que han llegado à mis manos, à costa de diligencias, y desvelos, no queden sepultados en el polvo del olvido, sacò à luz este primer cuerpo, ofreciendote muy luego el segundo: que aunque no muy grande, contiene vna alma muy noble. Con esto satisfago en parte à los grandes favores que debì al Rmo. Ventura, y al ardiente anhelo de muchos discretos, que con impaciencia desean ver impressos sus escritos.

Si

Si acaso en ellos hallares algunos discursos inculcados, ò Textos repetidos (que son muy pocos) voces menos propias, ò desigualdad de clausulas, advierte lo primero, que su Reverendissima no los escribió con animo de darlos à la estampa, y se valia de ellos segun la ocasion, ò la vrgencia: Lo segundo es disculpable, siendo Obra Posthuma, y aviendo andado en muchas manos, y no todas advertidas, no es mucho que algunas clausulas, y voces estèn adulteradas; y aunque en vno, y otro se pudiera aver ocurrido al remedio, el respeto à las Obras de vn Orador tan Insigne, no me ha dado licencia para mudar vn apice.

Recibe, pues (amigo Lector) acompañado de mi buen afecto, este breve obsequio, que à tu benigna discrecion dedico, interin que voy preparando otros papeles del Autor, que espero compongan otros dos Tomos. VALE.

SERMON



S E R M O N
D E L
DULCÍSSIMO NOMBRE
DE JESUS,

PREDICADO EN EL MONASTERIO
de San Leonardo, de la Orden de San
Geronymo, de la Villa de Alva
de Tormes.

Vocatum est nomen eius Iesus. Luc. 2:

DEL Nombre de Jvs no avia de predicar vn hombre, sino vn Ange! Es nombre que baxò del Cielo. D. Cielo avia de venir quien le elogiase. No se permite tanto assumpto à humanas voces. Mas que humano Orador es menester. Poco
A dixer